



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, artículo 3, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, **en la sesión ordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 2022**, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de los 9 Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anteriormente celebrada el día 3 de noviembre de 2022. **APROBADA POR UNANIMIDAD**

DICTÁMENES

ÁREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

1.- Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras del "Proyecto de Remodelación de Infraestructuras de la calle Francisco Grandmontagne" a RFS Empresa Constructora Grupo Empresarial, S.L.U. por un precio de 1.387.296,32 €, IVA incluido. (exped.000013/2022 con fom). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

2.- Adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de peatonalización contenidas en el "Proyecto de Peatonalización de la calle Roma" a Herrero Temiño, S.A. por un precio de 1.008.820,08 €, IVA incluido. (expte.7/2022 con fom). **APROBADO POR UNANIMIDAD**



3.- Aprobación del Proyecto de Remodelación de Infraestructuras en Polígonos Industriales fase III calles Merindad de Castilla la Vieja y Merindad de Montija. (expte.000042/2016 geu-fom). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

4.- Aprobar la certificación número 10 y final del mes de agosto de 2022, de las obras del Proyecto de Acondicionamiento del Río Vena fase IV. (expte. 000003/2021-con fom). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

5.- Aprobar inicialmente el Plan de Acción a corto plazo en caso de episodios de contaminación del aire en Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

6.- Aprobar inicialmente el Plan Director del Arbolado de la ciudad de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

7.- Adjudicación de la concesión administrativa del local de almacenamiento nº 5 del Mercado Municipal de Abastos G9. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

8.- Aprobar el proyecto "Fomento de las competencias laborales en el ámbito de la Administración Pública de los y las jóvenes en situación de desempleo dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia", acogiéndose a la Resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de fecha 25 de octubre de 2022 por la que se convocan subvenciones destinadas a la financiación del "Programa primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas" para la contratación temporal por las Entidades Locales de Castilla y León, de jóvenes mayores de 16 años y menores de 30 años (ELPEX 2022). **APROBADO POR UNANIMIDAD**



9.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente a la factura presentada por la mercantil AMBUIBERICA S.L.U. por importe de MIL EUROS (1.000,00 €), correspondiente al servicio de ambulancia prestado los días 28 y 29 de enero de 2022 durante la celebración de la fiesta del barrio de San Julián. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

10.- Aprobar la concesión de una subvención a la Asociación Actividades 10 por importe de DOS MIL TRECE EUROS (2.013 €), en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las Fiestas de los Barrios Ciudad de Burgos 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

11.- Aprobar la concesión de una subvención al Consejo de Barrio del Bº de Villatoro por importe de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (2.595 €), en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las Fiestas de los Barrios Ciudad de Burgos 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

12.- Aprobar la concesión de una subvención a la Asociación de Vecinos La Pérgola del Barrio del Pilar de Burgos por importe de DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (2.432 €), en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las Fiestas de los Barrios Ciudad de Burgos 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

13.- Elevar propuesta al Consejo Consultivo de Castilla y León a fin de que se emita el dictamen preceptivo antes de dictar la resolución, si procede, de la resolución del contrato de la redacción del proyecto básico y consiguiente proyecto de ejecución, para la remodelación del Complejo



Deportivo San Pedro y San Felices, suscrito con la mercantil Arana & Muñoz Edita S.L. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

URGENCIA

Previa la especial declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**ÁREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS,
FOMENTO Y LICENCIAS**

14.- Aprobación del Proyecto de la Ordenanza de Terrazas de Hostelería. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Burgos a 10 de noviembre de 2022

**EL VICESECRETARIO,
T.O.A.J.G.L.**

Fdo. Javier Gallo Terán

ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN BURGOS.-